

Guayaquil, 8 de febrero de 2016

Señores
QUILYASAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales establecidas por la Superintendencia de compañías, concordante con los estatutos vigentes, cumpla con mi obligación en calidad de Comisario, en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre 2015.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes, consecuentemente de la revisión debo indicar principalmente:

La compañía denominada QUILYASAR S.A., al final del periodo no ha desarrollado actividades económicas, por lo que queda a criterio de la Junta de Accionistas y Administradores retomar o no actividades comerciales en el próximo periodo fiscal.

Muy atentamente,



Eco, Alfredo Ramos Pita
cc 0909438855

Reg. 1626



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORAL - MÓDULO C/17/2004

299

299 - 0259

0909438855

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RAMOS PITA ALFREDO AVELARDO

QUAYAS

PROVINCIA

QUAYAS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

XIMENA

PARROQUIA

1

1

ZONA

(PRESIDENTE DE LA JUNTA



CITADINOS 10909438855

RAMOS PITA ALFREDO AVELARDO

QUAYAS/QUAYAS/QUAYAS/CONCEPCION

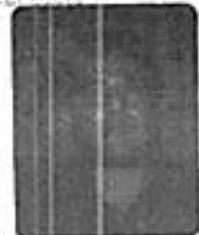
19 ABRIL 1966

011- 0139 03600 21

QUAYAS/QUAYAS

ALFREDO/CONCEPCION 1966

[Handwritten signature]



CONTRATOS *****

00000000

ED. TERC

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

BURELMO RAMOS

CASIMIRA PITA

QUAYAS

29/04/2004

29/04/2014

REN 0751047

